



Ref: Hoja N°1 Incumbencias Ingeniería Civil

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA - REPÚBLICA ARGENTINA

INCUMBENCIAS DE INGENIERIA CIVIL

Ref: Aprobadas por Resolución
1560/80 del Ministerio de
Educación de la Nación

INGENIERIA CIVIL

- A.- Estudio, factibilidad, proyecto, dirección, inspección, construcción, operación y mantenimiento de:
- 1.- Edificios, cualquiera sea su destino con todas sus obras complementarias.
 - 2.- Estructuras resistentes y obras civiles y arte de todo tipo.
 - 3.- Obras de regulación, captación y abastecimiento de agua.
 - 4.- Obras de riego desagüe y drenaje.
 - 5.- Instalaciones hidromecánicas.
 - 6.- Obras destinadas al aprovechamiento de la energía Hidráulica.
 - 7.- Obras de corrección y regulación fluvial.
 - 8.- Obras destinadas al almacenamiento, conducción y distribución de sólidos y fluidos.
 - 9.- Obras viales ferroviarias.
 - 10.- Obras de saneamiento urbano y rural.
 - 11.- Obras portuarias, incluso aeropuertos y todas aquellas relacionadas con la navegación fluvial, marítima y aérea.
 - 12.- Obras de urbanismo en lo que se refiere al trazado urbano y organización de servicios públicos vinculados con la higiene vialidad, comunicaciones y energía.
 - 13.- Para todas las obras mencionadas en los incisos anteriores la previsión sísmica cuando correspondiere.

///////



Ref: Hoja N°2 Incumbencias Ingeniería Civil

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
8000 BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

////////

B.- Estudios, tareas y asesoramientos relacionados con:

- 1.- Mecánica de suelos y mecánicas de rocas.
- 2.- Trabajos topográficos y geodésicos.
- 2a.- Trabajos topográficos que fuere necesario ejecutar para el estudio proyecto, dirección, inspección y construcción de las obras a que se refiere el párrafo A.
(Se tomará uno de los incisos anteriores 2 o 2a, según el contenido y extensión de los programas correspondientes del curriculum de la carrera).
- 3.- Planeamiento de sistemas de transporte en general.
- 4.- Estudio de tránsito en rutas y ciudades.
- 5.- Planeamiento del uso y administración de los recursos Hídricos.
- 6.- Estudios hidrológicos.
- 7.- Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera y Organización, relacionados con los mismos incisos anteriores.
- 8.- Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los mismos incisos anteriores.
- 9.- Higiene, seguridad y contaminación ambiental relacionados con los incisos anteriores.

INGENIERIA EN LA RAMA CONSTRUCCIONES

A.- Estudio, factibilidad y proyecto de:

- 1.- Edificios cualquiera sea su destino, con todas sus obras complementarias.
- 2.- Estructuras resistentes de todo tipo, previa definición de sus necesidades funcionales por el especialista correspondiente.
- 3.- La previsión sísmica de las mismas cuando correspondiere.

////////



Ref: Hoja N°3 Incumbencias Ingeniería Civil



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
6000 BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

///////

B.- Dirección, inspección, construcción y mantenimiento de:

- 1.- Edificios cualquiera sea su destino, con todas sus obras complementarias.
- 2.- Obras civiles y obras de arte de todo tipo.

C.- Estudios, tareas y asesoramientos relacionados con:

- 1.- Mecánica de suelos y mecánica de rocas.
- 2.- Trabajos topográficos y geodésicos.
- 2a.- Trabajos topográficos que figure necesario ejecutar para el estudio, proyecto, dirección, inspección y construcción de las obras a que se refiere el párrafo A.
(Se tomará uno de los incisos anteriores 2 o 2a, según el contenido y extensión de los programas correspondientes del curriculum de la carrera).
- 3.- Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera relacionados con los incisos anteriores.
- 4.- Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los mismos.
- 5.- Higiene, Seguridad Industrial y contaminación ambiental relacionados con los incisos anteriores.

INGENIERIA EN LA RAMA HIDRALUICA

A.- Estudio, factibilidad y proyecto en el aspecto hidráulico y dirección, inspección, construcción, operación y mantenimiento de:

- 1.- Obras de regulación captación y abastecimiento de agua.
- 2.- Obras de riego, desagües y drenaje.
- 3.- Instalaciones hidromecánicas.
- 4.- Obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica.
- 5.- Obras de corrección y regulación fluvial.
- 6.- Obras portuarias y las relacionadas con la navegación fluvial y marítima.

///////



Ref: Hoja N°4 Incumbencias Ingeniería Civil



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
8000 BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

////////

- 7.- Obras de saneamiento urbano y rural.
- 8.- Obras destinadas al almacenamiento, conducción y distribución de agua.
- 9.- Obras de arte.

B.- Estudio, proyecto, dirección, inspección, construcción y mantenimiento de:

- 1.- Estructuras para edificios.

C.- Estudio, tareas y asesoramientos relacionados con:

- 1.- Mecánica de suelos y mecánica de rocas.
- 2.- Trabajos topográficos y geodésicos.
- 2.- Trabajos topográficos que fuere necesario ejecutar para el estudio, proyecto, dirección, inspección y construcción de las obras a que se refiere el parágrafo.
(Se tomará de los incisos anteriores 2 o 2a según contenido y extensión de los programas correspondientes del curriculum de la carrera).
- 3.- Planeamiento del uso y administración de los recursos hídricos.
- 4.- Estudios hidrológicos.
- 5.- Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera, relacionados con los incisos anteriores.
- 6.- Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los mismos.
- 7.- Higiene, Seguridad Industrial y contaminación ambiental relacionados con los incisos anteriores.

INGENIERIA EN LA RAMA VIAS DE COMUNICACION

A.-Proyecto, factibilidad en el aspecto de vías de Comunicación y dirección inspección, construcción, operación y mantenimiento de:

- 1.- Obras viales y ferroviarias
- 2.- Obras de arte y puentes.

////////



Ref: Hoja N°5 Incumbencias Ingeniería Civil

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
8000 BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

////////

- 3.- Aeropuertos
- 4.- Puertos y Vías navegables.

B.- Estudio, proyecto, inspección, construcción y mantenimiento de:

- 1.- Estructuras para edificios.

C.- Construcción e inspección de:

- 1.- Toda obra civil

D.- Estudios, tareas y asesoramientos relacionados con:

- 1.- Mecánica de Suelos y mecánica de rocas.
- 2.- Trabajos topográficos y geodésicos.
- 2a.- Trabajos topográficos que fuere necesario ejecutar para el estudio, proyecto, dirección, inspección y construcción de las obras a que se refiere el parágrafo A.
(Se tomará uno de los incisos anteriores 2 o 2a, según el contenido y extensión de los programas correspondientes del curriculum de la carrera).
- 3.- Planeamiento de sistemas de transporte en general.
- 4.- Estudio de tránsito en rutas y ciudades.
- 5.- Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera relacionados con los incisos anteriores.
- 6.- Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los mismos.
- 7.- Higiene, Seguridad Industrial y Contaminación Ambiental relacionados con los incisos anteriores.

CERTIFICO QUE LAS PRESENTES INCUMBENCIAS PERTENECIENTES
A LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL SE ENCONTRABAN VIGENTES
DURANTE EL AÑO 1984. CONSTE. - - - - -

BAHIA BLANCA, 29 DE DICIEMBRE DE 1988 -



Escalante
MARCE ESCALANTE
Prosecretaría Administrativa
Departamento de Ingeniería